

EJEMXIG S. A.

Guayaquil, Julio 21 de 2016

Señores Accionistas:

De: EJEMXIG S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, habiendo sido nombrado **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía en referencia y cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, La Ley, Resoluciones y Reglamentos de la Superintendencia de Compañías. Presento a ustedes para su estudio y aprobación el correspondiente informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal por el año 2012.

He procedido a revisar los libros de Contabilidad, los Estados Financieros y los Registros Contables de la Compañías EJEMXIG S. A., los mismos que están llevados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información (NIIF), además cumplen con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Tributarias pertinentes.

Para constancia de los arriba mencionado, firmo el presente Informe de los Señores Accionistas.

Atentamente,



CPA. Carpio G. María José
COMISARIO